

Ciudad de México a 28 de julio de 2022



El día 23 de julio del presente año, la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo (FENABAD), llegó a su **“Sexto Aniversario”**, lo cual nos llena de orgullo y nos hace reflexionar sobre lo que se ha hecho a través de dicha federación:

- Elevar el nivel de interlocución ante diversas personalidades de la política, de las comisiones legislativas de la Cámara de Diputados y de Senadores, así como Sindicales, en defensa de nuestros legítimos derechos y prestaciones de nuestros representados.
- Apoyo al SUNTFIRA para su reconocimiento como sindicato ante las autoridades, en el XIX Congreso Nacional Ordinario de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), así como diversas acciones que ayudaron a su reinstalación y reconocimiento como sindicato en su Institución.
- Integrar en mesas de trabajo a los sindicatos del sector hacendario, para lograr puntos de acuerdo para una agenda común (Comisión Nacional Bancaria, CONDUSEF por ejemplo), además de reunir a las Asociaciones de Jubilados del sector.
- Impulsar que se establezca en la agenda de los Consejos Directivos de la Banca de Desarrollo el incremento de salario anual, logrando que después de tres años de no darse dicho incremento en FIRA se otorgará de nuevo a partir de 2021.

- Trabajar de manera permanente y coordinada entre el despacho de abogados y nuestros asesores legales, los licenciados Arturo Alcalde Justiniani y Eugenio Narcia, a efecto de llevar a cabo las acciones legales en el juicio de amparo para la defensa del reparto de utilidades y su seguimiento.
- Incrementamos la participación de los sindicatos del sector hacendario al incorporar a partir del 18 de noviembre del 2020, a los sindicatos SUNTSOHIFE y SUNTFIRA a la FENABAD.
- Participar de manera activa en diversos foros en los que se tenga como tema principal la reforma laboral.
- Apoyo y solidaridad con el Sindicato de NOTIMEX y con el Sindicato de los Telefonistas de la República Mexicana.

Es a través del trabajo continuo que nos ha permitido intercambiar información para integrar una agenda común que nos permita atender los retos que se presenten en la banca de desarrollo.

Nuestro reconocimiento a nuestros compañeros y presidentes colegiados, la Lic. E. Jacobeth Galindo Diego, Secretaria General del SUNTNAFIN, el Lic. Fernando Salazar Cruz, Secretario General del SINUDET-BANCOMEXT, el C. Eduardo Gómez Rivas del SUNTSOHIFE y el Lic. César Herrejón González del SUNTFIRA.



Guy Rider, Director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (21/feb/2019)



Ing. Alfonso Romo Garza, Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República (17/febrero/2020)



Mtra. Luisa María Alcalde Lujambio, Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social



Entrevista con el periodista Ricardo Rafael, La Octava



Diputada Anita Sánchez Castro, integrante Comisión de Trabajo y Previsión Social, LXIV Legislatura y el Maestro Arturo Alcalde Justiniani



Magistrado Presidente del TFCA Plácido Morales (16/febrero/2022)



Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, LXV Legislatura



Senadora Blanca Estela Piña Gudiño, integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, LXV Legislatura (20/abril/2022)



Mtro. Arturo Alcalde Justiniani y Mtro. Eugenio Narcia Tovar, asesores legales de la FENABAD.



Dr. Erick José Limas Maldonado, Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo de la SHCP (09/Junio/2022)



Mtro. Manuel García Urrutia, funcionario de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (06/Junio/2022).



Ing. Francisco Hernández Juárez, Secretario General del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, Foro "Perspectivas de la Reforma Laboral Transformando el Mundo del Trabajo" (13/julio/2022).

**Atentamente**

**Comité Ejecutivo Nacional**